



adecuando por Varas e suelos abengados en el tiempo
que viene acompaando una a las plazas titulares
e primeras lotes de esta Ciudad, y el Ayuntamiento
acordó: Que por el Sr. se libere la certificacion que
se solicita y se entregue al interesado

Cuenta a las
Recaudacion de los
Dios sobre reparto de los diezmos sobre el reparto que se cobra de los
montes de esta Ciudad, que compramos desde el
dia once de Agosto de este año, hasta el treinta
de Setiembre ambos inclusive, de la que resultó
una existencia en liquido de novecientos noventa
y tres r. veinte m. que ha recibido el Mayor
Domo e Propios; y la Ciudad acordó: Aprobar
la referida cuenta, y que se forme por la Srta.
el correspondiente Expediente e Canga

D. sobre
atacha, Tomeros
y penas muestray
Se dio una cuenta rendida por el Sr. enca
Igual en la Reaudacion del arbitrio sobre el
atacha, Tomeros, y penas muestray, que compramos
de diez el dia siete, al treinta de Setiembre
propio pasado ambos inclusive, de la que resultó
ta haberse Reaudado en liquido la cantidad
de quinientos doce r. veinte m. que ha recibido
el Mayor Domo e Propios; y la Ciudad acordó:
aprobar la referida cuenta y que se forme

